

LOTERIA DE BOGOTA

Por favor al contestar cite este N° de: 3-2020-896

Fecha: 20/08/2020 11:50:40

Folios: 1 Anexos: N/A

Radicador: JAVIER JESUS ORTIZ NAUFFAL



La que más billete da

MEMORANDO

DE **LILIANA LARA MÉNDEZ**
Planeación Estratégica y de Negocios

PARA **LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA**
Gerente General
JENNY ROCIO RAMOS GODOY
Secretaria General
MARÍA GRACIELA NORATO FORERO
Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
MARTHA LILIANA DURAN CORTES
Jefe Unidad de Talento Humano
GLORIA ESPERANZA COSTA SANCHEZ
Jefe Unidad Financiera y Contable
DURLEY EDILMA ROMERO
Jefe Unidad de Recursos Físicos
YOLANDA PATRICIA GALLEGO GALVIS
Profesional Especializada de Sistemas
GUSTAVO PARRA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno
ANDRÉS MAURICIO PINZÓN
Jefe Unidad de Loterías (E)
SANDRA MILENA TRUJILLO VARGAS
Profesional III

Asunto: Informe de Indicadores estratégicos
Primer semestre de 2020

De manera atenta, me permito presentar informe consolidado de Indicadores Estratégicos, los cuales también pueden ser consultados en la carpeta compartida denominada: Planeación Estratégica- 3 Cuadro de mando Estratégico.

INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO

En primer lugar es importante recordar que nuestro plan estratégico cuenta con tres ejes: 1) Financiero, 2) Cliente y Mercadeo y 3) Capacidad Institucional, los cuales a su vez se apalancan de los siguientes indicadores:

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 018000 123070



1) FINANCIERO

INGRESOS

Nivel de cumplimiento de la proyección de Ingresos por:

- Venta de Lotería
- Promocionales y Rifas.
- Rendimientos Financieros.
- Gastos Administración Apuestas Permanentes.
- Gastos de Administración Formularios de Apuestas Permanentes.

Nivel de cumplimiento de proyección Billetes de Lotería Vendidos.

FACTIBILIDAD NUEVOS PRODUCTOS

Entrega de estudios de factibilidad.

2. CLIENTE Y MERCADEO

CLIENTE

- Nivel de Atención de llamadas.
- Nivel de satisfacción del cliente.
- Nivel del primer despacho de Billetería.

INNOVACIÓN EN EL MERCADO

- Nivel de seguidores de redes sociales.
- Nivel tráfico página web.

TRANSPARENCIA Y CONTROL DEL SECTOR

- Cumplimiento a las metas de operativos de control.
- Cumplimiento al cronograma de visitas.
- Cumplimiento verificación de tiquetes.

3. CAPACIDAD INSTITUCIONAL

ORGANIZACIÓN

Nivel de clima organizacional

MEJORAR DESEMPEÑO

- Nivel de cumplimiento Indicadores de desempeño
- Nivel de ejecución Presupuesto de Inversión
- Nivel de ejecución presupuestal.
- Nivel de cumplimiento Planes de mejoramiento.

La información insumo de este informe fue registrada en el Tablero Integrado de Mando por cada uno de los responsables, así:

1) FINANCIERO

INGRESOS

A corte primer semestre de 2020, frente a las metas programadas se observa un cumplimiento del 58%, teniendo en cuenta que los ingresos proyectados durante el periodo analizado fueron de \$34.061.915.714 y los recaudados ascendieron a \$19.796.856.653, representados así:

INDICADOR	CONCEPTO	META	INGRESOS JUNIO 2020	%
Nivel cumplimiento proyección de ingresos.	PROMOCIONALES	\$ 345.677.985	\$ 137.601.112	40%
	GASTOS DE ADMON CHANCE	\$ 237.587.656	\$ 167.407.778	70%
	ADMINISTRACIÓN FORMULARIOS	\$ 111.436.248	\$ 37.926.800	34%
	VENTA DE LOTERÍA	\$ 32.540.573.000	\$ 18.500.900.000	57%
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 826.640.824	\$ 953.020.963	115%
TOTAL CORTE JUNIO 2020		\$ 34.061.915.714	\$ 19.796.856.653	58%

Tabla 1 ingresos junio 2020

Venta de Lotería:

En relación con las metas trazadas en el plan estratégico, se observó en el periodo analizado un cumplimiento del 57%, teniendo en cuenta que la meta acumulada para el periodo fue de \$ 32.540.573.000 y se registraron ventas por valor de \$ 18.500.900.000, con un menor valor en venta de \$ 14.039.673.275.

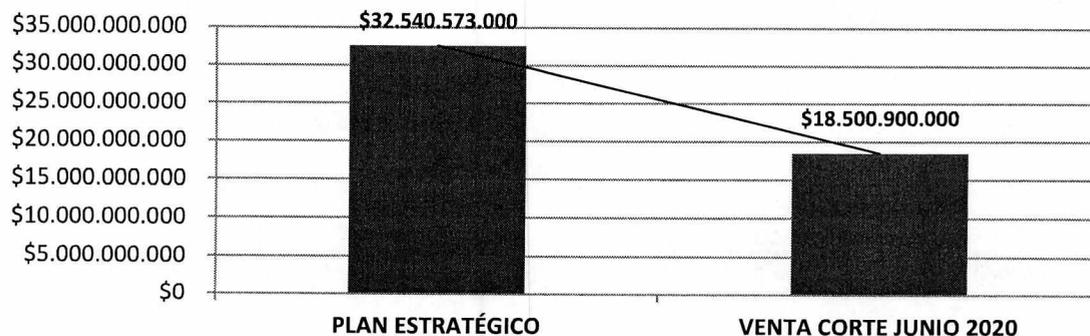


Gráfico 1 Ventas proyectadas P.E. Vs Ventas reales

El comportamiento de ventas en el periodo 2020, es atípico, explicado por estado de emergencia sanitaria adoptado por el gobierno como consecuencia de la pandemia del COVID 2019, dado que se ha impedido la libre circulación de los vendedores ambulantes de loterías, quienes representan más del 90% de venta de lotería y adicionalmente se suspendieron siete (7) sorteos, así: marzo 26, abril 02, 08, 16, 23, 30 y el 07 de mayo.

La lotería de Bogotá en el periodo analizado adelantó las siguientes actividades promocionales como el fin de incrementar ventas:

- ✓ Se desarrollaron tres promocionales de "RASPE Y GANE", para los sorteos del 30 de enero (2528), 27 de febrero (2532) y 17 de marzo (2536) de 2020, con premios tales como: tablet, celulares, parlantes, sandwicheras, ventiladores, planchas, licuadoras, teatros en casa
- ✓ Así mismo se desarrolló el promocional "RASPE Y GANE SORTEO EXCLUSIVO TIENDA VIRTUAL", con premios instantáneos, para los sorteos 2537, 2538, 2539 y 2540

Ahora bien, si comparamos el promedio de venta por sorteo frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, se observa que en la vigencia 2019 el promedio de venta fue de \$1.186 millones de pesos, mientras que en 2020 es de \$975 millones de pesos, con un decrecimiento del 17,98%, es decir \$213.726.389 menos por sorteo, explicado básicamente como se indicó con anterioridad a las medidas de emergencia adoptadas por el gobierno a raíz der la pandemia del COVID 2019.

MES	2020			2019			VARIACIÓN 2020 2019
	Q SORTEOS	VENTAS	PROMEDIO VENTA SORTEO	Q SORTEOS	VENTAS	PROMEDIO VENTA SORTEO	
ENERO	5	\$ 5.887.680.000	\$ 1.177.536.000	5	\$ 5.887.980.000	\$ 1.177.596.000	-0,01%
FEBRERO	4	\$ 5.090.340.000	\$ 1.272.585.000	4	\$ 4.493.520.000	\$ 1.123.380.000	13,28%
MARZO	3	\$ 3.423.310.000	\$ 1.141.103.333	4	\$ 5.180.695.000	\$ 1.295.173.750	-11,90%
ABRIL	0	\$ 0	\$ 0	3	\$ 3.766.645.000	\$ 1.255.548.333	-100,00%
MAYO	3	\$ 1.373.210.000	\$ 457.736.667	5	\$ 5.662.125.000	\$ 1.132.425.000	-59,58%
JUNIO	4	\$ 2.746.360.000	\$ 686.590.000	4	\$ 4.721.800.000	\$ 1.180.450.000	-41,84%
TOTAL	19	\$ 18.520.900.000	\$ 974.784.211	25	\$ 29.712.765.000	\$ 1.188.510.600	-17,98%

Tabla 2 comparativo ventas y promedio de ventas 2020-2019

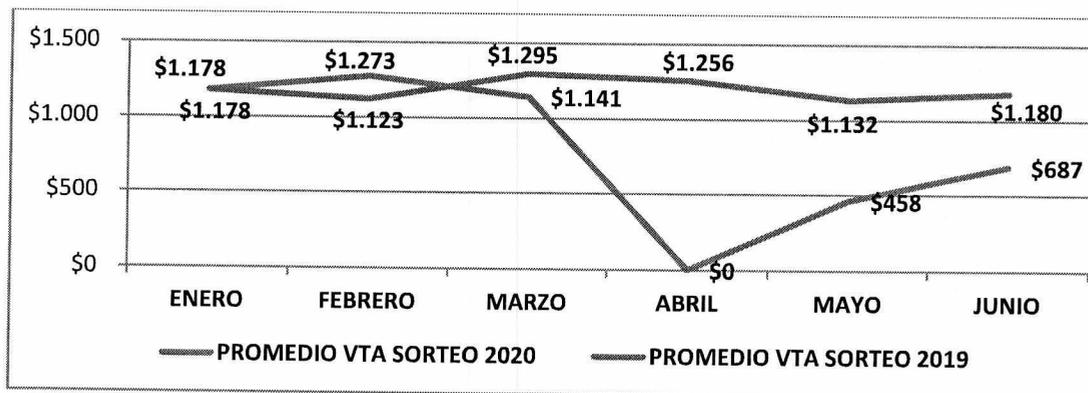


Gráfico 2 Promedio Venta sorteo

Se puede concluir que a corte junio 2020, las ventas han sido inferiores frente al 2019 en \$11.191.865.000, con una reducción real de 37,67%, observándose que sorteo a sorteo las ventas de Lotería de Bogotá a partir de su reactivación 14 de mayo de 2020, se han venido incrementando de forma gradual, logrando recuperar hasta el 70% de la vena promedio en el último sorteo.

Promocionales y Rifas

A corte 30 de junio de 2020, se evidencia un cumplimiento del 40% en relación con lo proyectado (\$ 345.677.985), toda vez que se percibieron ingresos por este concepto por valor de \$ 137.601.112.

Mes	Metas	Ingresos promocionales	Cumplimiento
Ene	\$ 33.871.508	\$ 29.076.379	86%
Feb	\$ 71.507.529	\$ 91.357.236	128%
Mar	\$ 39.052.291	\$ 15.468.124	40%
Abr	\$ 72.597.392	\$ 0	0%
May	\$ 70.142.101	\$ 0	0%
Jun	\$ 58.507.164	\$ 1.699.373	3%
Total	\$ 345.677.985	\$ 137.601.112	40%

Tabla 3 Ingresos promocionales y rifas

En relación con este ingreso se informa que:

A partir del mes de marzo los ingresos empezaron a disminuir, por motivo declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID/2019, no reportando ingresos por este concepto en los meses de abril y mayo y en junio

solamente se atendió una solicitud de autorización de juego promocional, lo que disminuyó notoriamente los ingresos por este concepto.

Es importante recordar que los ingresos por promocionales, depende de las solicitudes que realicen gestores a la entidad y tiene como finalidad principal incentivar las ventas a través de este tipo de actividades promocionales, nuestros principales gestores son los centros comerciales, razón por la cual al no tener servicio normal de acceso a sus tiendas, estos no han realizado actividades promocionales, afectando los ingresos por este concepto.

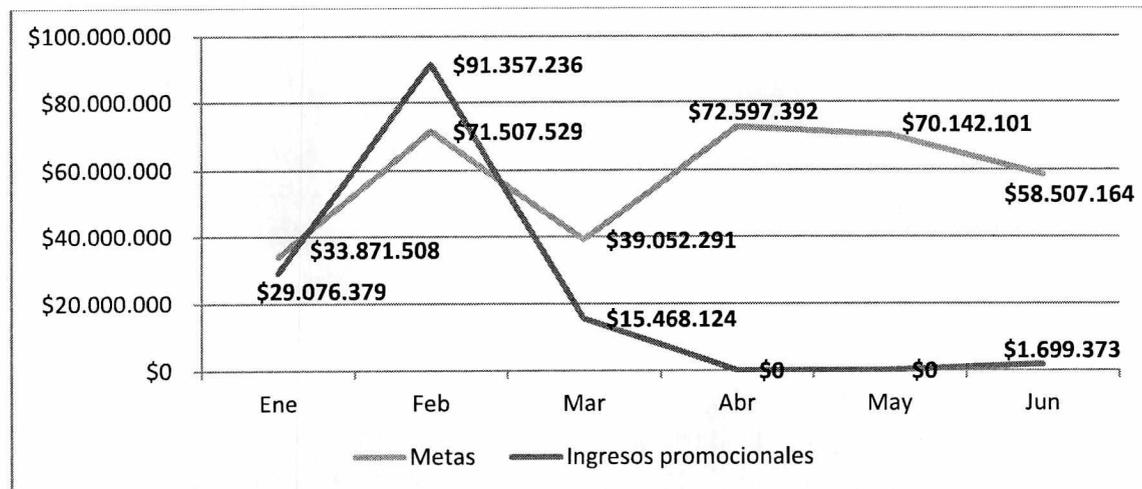


Gráfico 3 Promedio Venta sorteo

Rendimientos Financieros

En el periodo enero a junio 2020, se cumplió con el 115% de lo proyectado, en los meses de mayo y junio se dio un sobre ejecución explicado según la responsable del indicador por la capitalización de intereses.

Mes	Metas	Ingresos rendimientos	Cumplimiento
Ene	\$ 270.635.425	\$ 279.272.439	103%
Feb	\$ 78.029.374	\$ 78.512.588	101%
Mar	\$ 81.219.075	\$ 80.505.376	99%
Abr	\$ 244.541.179	\$ 134.472.857	55%
May	\$ 73.790.430	\$ 184.985.802	251%
Jun	\$ 78.425.340	\$ 195.271.901	249%
Total	\$ 826.640.824	\$ 953.020.963	115%

Tabla 4 Rendimientos financieros

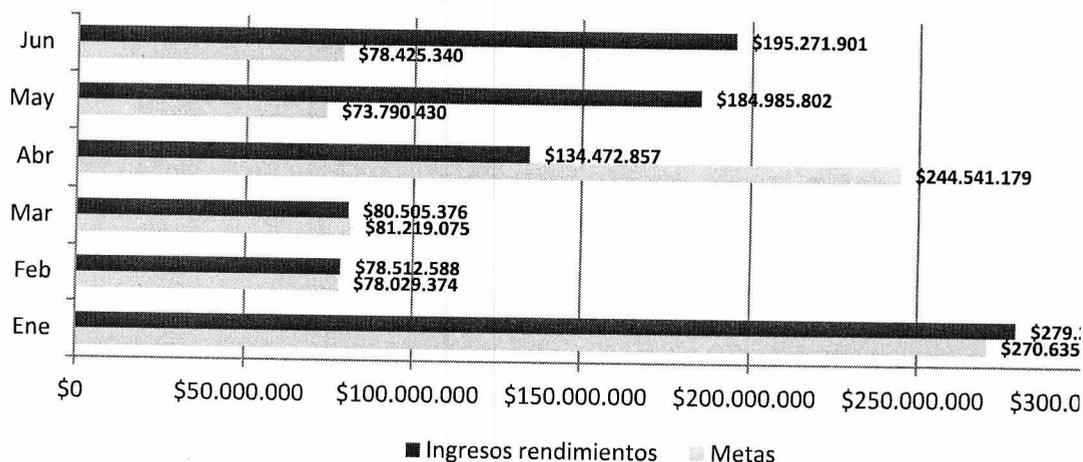


Gráfico 4 Promedio Venta sorteo

Gastos Administración Apuestas Permanentes.

El nivel de cumplimiento acumulado a corte junio 2020 es del 70%; la meta establecida fue de \$237.587.656, sin embargo, los ingresos percibidos fueron de \$167.407.778, este porcentaje de esta directamente relacionado con la Ley 1955 de 2019, por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en su artículo 60 el cual modificó el artículo 24 de la Ley 643 de 2001, establece: “...La rentabilidad mínima anual del juego de chance para cada concesionario, será el valor pagado por concepto de derechos de explotación en el año inmediatamente anterior, para lo cual, la única referencia son los ingresos brutos del juego...”, por tal motivo el Concesionario ha cancelado por este concepto el 1% de los derechos de explotación.

Mes	Metas	Ingresos GA apuestas	Cumplimiento
Ene	\$ 39.195.884	\$ 44.687.956	114%
Feb	\$ 38.671.678	\$ 45.157.726	117%
Mar	\$ 41.754.083	\$ 28.195.395	68%
Abr	\$ 39.384.377	\$ 0	0%
May	\$ 40.292.083	\$ 18.316.887	45%
Jun	\$ 38.289.551	\$ 31.049.814	81%
Total	\$ 237.587.656	\$ 167.407.778	70%

Tabla 5 Ingresos por Gastos de Administración Apuestas

Al corte del primer semestre el nivel de cumplimiento de los ingresos por gastos de administración, del juego de Apuesta Permanentes, cerró en el 57%, esto se debe principalmente a que en el mes de abril no se recibieron ingresos y durante los



La que más billete da

meses de marzo y mayo estuvieron por debajo del 60% de cumplimiento con respecto a las metas mensuales, con motivo del aislamiento preventivo obligatorio para todos los colombianos establecido desde el 25 de marzo, extendido hasta el 15 de julio de 2020 a través de los Decretos 457, 531, 593, 636, 749 y 878 del año 2020, como medida preventiva para evitar mayores contagios de la enfermedad, que ha sido catalogada por la Organización Mundial de la salud como una pandemia.

Así mismo es importante recordar, la suspensión de los diferentes sorteos contra los que se apuesta en este juego de suerte y azar y por ende la suspensión del contrato de concesión No. 68 de 2016.

Gastos de Administración Formularios de Apuestas Permanentes:

Los ingresos por formularios durante el primer semestre 2020 tiene un cumplimiento del 34% frente a la meta propuesta para este periodo, resaltando que el ingreso depende de la cantidad de formularios que solicite el concesionario para la comercialización del juego de apuestas permanentes y demás juegos o servicios autorizados en la utilización de formularios, por la Lotería de Bogotá, el comportamiento de ingreso mensual se observa en el cuadro a continuación:

Mes	Metas	Ingresos GA formularios de apuestas	Cumplimiento
Enero	\$ 11.996.364	\$ 4.075.000	34%
Febrero	\$ 17.758.456	\$ 10.858.200	61%
Marzo	\$ 19.178.136	\$ 10.858.200	57%
Abril	\$ 21.307.658	\$ 0	0%
Mayo	\$ 19.887.977	\$ 4.322.500	22%
Junio	\$ 21.307.658	\$ 7.812.900	37%
Total	\$ 111.436.248	\$ 37.926.800	34%

Tabla 6 Ingresos por Gastos de Administración Formularios

Desde el inicio de la vigencia el concesionario ha solicitado menores cantidades de formularios en cada uno de los tipos: ISYS, BOND, TÉRMICO, agravándose la situación a partir del aislamiento preventivo obligatorio para todos los colombianos establecido por el gobierno nacional.

Nivel de cumplimiento de proyección Billetes de Lotería Vendidos.

El cumplimiento de este indicador es proporcional a las ventas realizadas, es así que durante el periodo analizado se tiene un nivel de cumplimiento del 53% de billetes vendidos, tal como se observa a continuación:



Mes	Metas	Unidades de Billetes Vendidos		Cumplimiento
Ene	353.284	\$	392.512	111%
Feb	406.209	\$	339.356	84%
Mar	364.364	\$	228.221	63%
Abr	364.510	\$	-	0%
May	490.963	\$	91.547	19%
Jun	344.053	\$	181.757	53%
Total	\$ 2.323.383		\$ 1.233.393	53%

Tabla 7 billetería vendida

FACTIBILIDAD NUEVOS PRODUCTOS

No se reportó durante el primer semestre de 2020, estudios de factibilidad.

2. CLIENTE Y MERCADEO

Durante la vigencia 2020, se estableció como base mínima de atención el 85%, sin embargo, durante el periodo analizado el nivel de atención de llamadas en las áreas medibles, no cumplió con la meta oscilando entre el 13% y 79%, con un nivel de atención general del 60%, siendo Recepción, sistemas y Apuestas quienes presentaron mejor nivel de atención, tal como se evidencia a continuación:

Metas	FECHA	ATENCIÓN AL CLIENTE	APUESTAS	LOTERÍA	COMUNICACIONES	CARTERA	TESORERÍA	SISTEMAS	RECEPCIÓN	Nivel de atención
85%	ene-20	19%	62%	51%	43%	57%	62%	71%	84%	56%
85%	feb-20	33%	55%	51%	34%	63%	44%	68%	77%	53%
85%	mar-20	25%	34%	64%	47%	48%	62%	59%	90%	54%
85%	abr-20	0%	94%	14%	75%	66%	50%	82%	63%	56%
85%	may-20	0%	91%	71%	93%	33%	100%	84%	80%	69%
85%	jun-20	0%	85%	58%	93%	61%	95%	80%	82%	69%
Nivel de atención periodo		13%	70%	52%	64%	55%	69%	74%	79%	60%

Tabla 8 atención de llamadas 2020

Frente a este indicador se destaca:

- La mayoría de áreas no realizaron análisis del indicador y los pocos análisis coinciden en que la causa de la baja atención es consecuencia de la emergencia sanitaria, y los funcionarios no se encontraban en las instalaciones de la entidad y algunos en vacaciones, sin embargo es de

destacar que los dos primeros meses del año cuando aún no nos encontrábamos en cuarentena obligatoria, le nivel de atención por mes no superó el 53%.

- Este indicador debe ser complementado con el IVR y la encuesta de satisfacción telefónica, con el fin de medir la calidad de las respuestas dadas a las partes interesadas.

Nivel de satisfacción del cliente:

Este indicador se mide teniendo en cuenta los resultados de las encuestas practicadas a los visitantes, durante el primer trimestre se diligenciaron 36 encuestas, de las cuales el 89% calificó a atención muy buena, durante el segundo trimestre solamente se recibieron 8 encuestas, con un nivel de atención satisfactoria del 88%, es decir que los dos periodos analizados, ninguno supero el 90% base de medición establecida por la entidad.

Es importante resaltar algunos comentarios, sugerencias o aportes de los visitantes durante el primer semestre 2020:

- ✓ Dos visitantes calificaron de regular el tiempo de espera para atender su solicitud.
- ✓ Cuatro visitantes calificaron regular la comodidad de la oficina donde fueron atendidos, aduciendo falta de sillas para esperar mientras resuelven su solicitud-
- ✓ Así mismo un visitante recomendó capacitar más a los distribuidores, frente al pago de premios, con el fin de evitar el viaje a Bogotá para realizar esta actividad.
- ✓ Los visitantes que respondieron las encuestas en el periodo fueron: Tesorería con un 98% y Unidad de Loterías con un 2%.

El número de visitantes disminuyó debido a que actualmente y con ocasión de la pandemia del COVID-19 se suspendió la atención presencial en las instalaciones de la entidad, salvo el área de Tesorería para cobro de premios, así como Unidad de Loterías y la oficina de Radicación.

Los resultados permiten deducir que la gente que visita la Lotería de Bogotá, queda satisfecha con el servicio brindado en general, especialmente se resalta: la calidad de la atención, la calidad de la información, con la información que le suministran sobre el sitio al que debe dirigirse según su necesidad.

Periodo	Metas	Numero de encuestas con calificación igual o superior al nivel de satisfacción establecido en la empresa.	Total de encuestas	Nivel de satisfacción
I Trimestre	90%	32	36	89%
II Trimestre	90%	7	8	88%
Acumulado	90%	39	44	89%

Tabla 9 Satisfacción al cliente-

Nivel despacho de Billetería

Durante el primer semestre 2020, se cumplió con el 99% del despacho de billetería, dado que se tenía proyectado que se despacharan 5.084.657 billetes y se despacharon 5.019.240, tal como se observa a continuación:

MES 2020	Cantidad de billetes despachados	Metas	% cumplimiento
Enero	1.394.350	1.338.068	104%
Febrero	1.263.390	1.070.454	118%
Marzo	961.880	802.841	120%
Abril	-	-	-
Mayo	656.210	802.841	69%
Junio	743.410	1.070.454	99%
Total	5.019.240	5.084.657	99%

Tabla 10 Despacho billetería

Teniendo en cuenta que el análisis no indica el número de distribuidores mensuales, que tiene la Lotería de Bogotá, se realizó el análisis bajo el supuesto de 115 distribuidores constantes por cada mes, arrojando la siguiente información:

- ✓ El promedio de distribuidores retenidos en el periodo descrito fueron 21, representando el 18% del total de distribuidores.
- ✓ Se realizaron 18 sorteos durante el primer semestre del año 2020.
- ✓ El mes de enero presenta el mayor número de retenidos con el 27%, seguido de junio con el 26%.

MES	Cantidad Sorteos	Promedio mensual de Distribuidores retenidos primer día	% retenidos por mes
Enero	4	31	27%
Febrero	4	18	15%

Marzo	3	14	12%
Abril	0	0	0%
Mayo	3	7	6%
Junio	4	30	26%
Total	18	21	18%

Tabla 11 Despacho billetería

En relación con este indicador, es necesario recordar las recomendaciones expresadas en informes anteriores: profundizar en el análisis teniendo en cuenta variables como: número de distribuidores que existían en el momento de hacer la proyección, número de distribuidores por sorteo, cupos autorizados por sorteo, causas por la cual fueron retenidos, determinar los distribuidores que mayor reincidencia tienen.

FORTALECER MEDIOS DIGITALES

Nivel de seguidores en redes sociales

En relación con este indicador se proyectó un número de seguidores de manera mensual, teniendo en cuenta los diferentes medios como son: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube, con un porcentaje de cumplimiento a junio de 2020 del 93%.

Entre las principales acciones realizadas en el primer semestre de 2020 para dar cumplimiento a este indicador se destacan las siguientes:

- Se ejecutó parrilla de contenido con ejes de contenido del nuevo plan de marketing digital, con enfoque en promoción del Sorteo especial "Raspe y gane" de los meses de enero y febrero, campaña para combatir el juego ilegal direccionada a las dos landing de juego legal, por último se realizó pauta digital para ambas campañas.
- A partir del último sorteo del mes de marzo, se ajustó la parilla de contenidos, las campañas se enfocaron a combatir el juego ilegal direccionadas al autocuidado del COVID, así como la donación liderada por la Alcaldía Mayor, entrega de mercados a loteros, y avisos de suspensión de los sorteos de la Lotería de Bogotá.
- Se reactivaron los sorteos a partir del 14 de mayo, ejecutando la parrilla de contenido con ejes de contenido del plan de marketing digital aprobado, con enfoque en promoción de las campañas: 1- Vuelve la Lotería de Bogotá 2- Sorteo especial "Raspe y gane", 3- Raspe y Gane exclusivo tienda 4- Refresh campaña Juego Legal para Chance y Lotería direccionada a las

dos landing de juego legal, 5- Lanzamiento del nuevo plan de premios redistribuido, 6- Pauta Digital y Radial para dichas campañas.

Mes	Metas	Seguidores Facebook	seguidores Instagram	Seguidores Twitter	Seguidores YouTube	Número de seguidores en las redes sociales	Nivel de cumplimiento
Enero	58.637	37.195	5.443	5.628	9.650	57.916	99%
Febrero	60.831	38.045	5.563	5.684	10.100	59.392	98%
Marzo	63.025	40.185	5.669	5.759	10.400	62.013	98%
Abril	65.219	40.308	5.711	5.795	10.469	62.283	95%
Mayo	67.413	40.698	5.830	5.832	10.700	63.060	94%
Junio	69.607	41.817	5.967	5.879	11.000	64.663	93%

Tabla 12 consolidado seguidores redes sociales

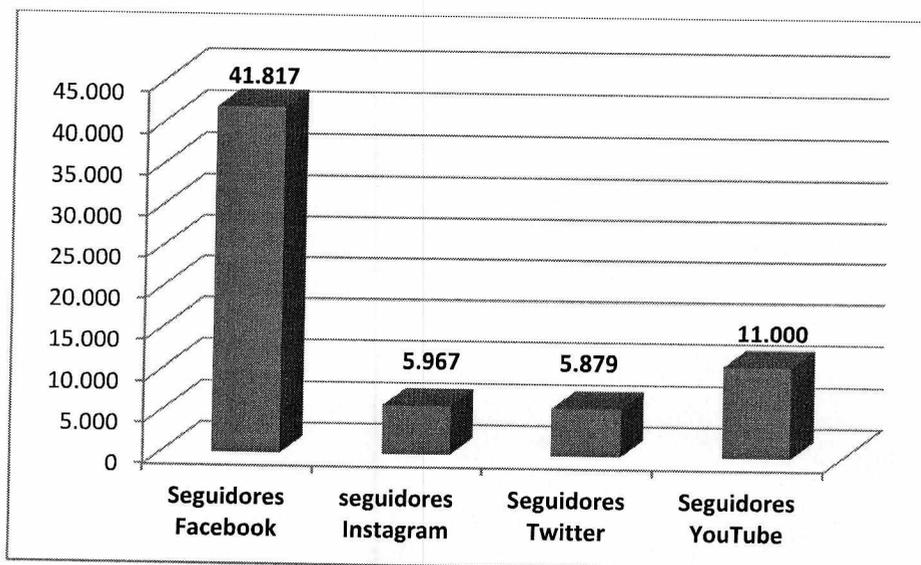


Gráfico 5 Seguidores redes sociales

MEJORAR TRANSPARENCIA Y CONTROL AL SECTOR

Este objetivo se mide mediante el cumplimiento de tres indicadores: Operativos de control, Visitas de inspección y verificación de tiquetes, al revisar estos tres indicadores se observa que a corte junio 2020, no se cumplió con las metas propuestas, así:

INDICADOR	PRIMER SEMESTRE		
	META	CUMPLIMIENTO	%
Cumplimiento Operativos de control	10	2	20%
Cumplimiento Cronograma de visitas Inspección	160	28	18%
Cumplimiento Verificación de Tiquetes	14.000	4.223	30%

Tabla 13 CONTROL, VISITAS Y VERIFICACION DE TIQUETES

Operativos de control.

- En el primer trimestre de 2020, se realizaron dos operativos de control a la ilegalidad, en las localidades de Engativá y Teusaquillo, donde se capturaron 3 personas y se incautaron:
 - **Engativá:** 730 chances ilegales diligenciados, 228 chances ilegales sin diligenciar y 4 cuadernos de control con números y nombres de los sorteos de Loterías.
 - **Teusaquillo:** 133 chances ilegales diligenciados, - 296 chances ilegales sin diligenciar, - 1 Cuaderno de control con números y nombres de los sorteos de Lotería y - \$387.050 pesos moneda corriente.

Visitas de inspección

Frente al cumplimiento del cronograma de visitas de inspección, se informa por parte de los responsables que se cumplió con el 18% de las visitas programas por las siguientes razones:

- Durante el primer trimestre solamente se realizaron 12 visitas en los municipios de Tausa(1), Ubate(6), Sutatausa(1), Cogua(1) y Zipaquirá(3)..
- Durante el segundo trimestre y debido a la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, solo se pudieron efectuar visitas de inspección a catorce (14) puntos de venta, de la Zona Occidente y dos (2) TAT en Engativa, de la Ciudad de Bogotá D.C., el día 30 de junio de 2020.

Verificación de tiquetes

En relación con el cumplimiento de este indicador se informa:

- ✓ Teniendo en cuenta la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, la Unidad de Apuestas y Control de Juegos realizó verificación en el primer bimestre de 3.776, mientras que en el segundo bimestre solamente 447, no pudiendo efectuar la actividad en el tercer bimestre, dado que no se contaba con el insumo de tiquetes no ganadores, los cuales son recolectados directamente por la entidad a través de urnas que la entidad ubica en diferentes puntos de venta del concesionario, para que los clientes depositen dichos tiquetes, por tal razón se alcanzó solamente un cumplimiento del 30%.

CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Clima organizacional:

Este objetivo se mide con la encuestas practicadas a los funcionarios y trabajadores de la entidad, de acuerdo a su programación este se mide en el mes de noviembre de 2020.

MEJORAR EL DESEMPEÑO

El cumplimiento de este objetivo se mide a través de los siguientes indicadores:

- ✓ Nivel de cumplimiento de los indicadores de desempeño de la Lotería de Bogotá.
- ✓ Nivel de ejecución del presupuesto de inversión.
- ✓ Nivel de ejecución presupuestal.
- ✓ Nivel de cumplimiento en el plan de mejoramiento.

Nivel de cumplimiento de los indicadores de desempeño de la Lotería de Bogotá.

El objetivo de este indicador es hacer seguimiento a los indicadores de gestión y eficiencia estipulados en el Acuerdo 108 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar - CNJSA –

De acuerdo a lo reportado por la Unidad Financiera y Contable, durante el primer semestre 2020, los indicadores de gastos de administración y operación e ingresos, obtuvieron calificación insatisfactoria debido a la suspensión de siete (7)

sorteos y baja ejecución de ventas en los sorteos realizados, como consecuencia de las diferentes medidas adoptadas por la pandemia ocasionada por el COVID 19.

INDICADOR	ÍNDICE	RESULTADO	
		PRIMER SEMESTRE 2020	CALIFICACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	≤ 1	2,42	I
INGRESOS	≥ 1	0,41	I
TRANSFERENCIAS DE LA RENTA DEL MONOPOLIO	≥ 1	1,00	S
TRANSFERENCIAS DEL IMPUESTO A GANADORES	≥ 1	1,00	S
TRANSFERENCIAS DEL IMPUESTO FORANEO	≥ 1	1,00	S
TRANSFERENCIAS DE PREMIOS CADUCADOS	≥ 1	1,00	S

Tabla 14 indicadores de desempeño

Nivel de ejecución del presupuesto de inversión.

Es importante recordar, que inicialmente se aprobó para la vigencia 2020 un presupuesto de \$691.800.000, sin embargo y teniendo en cuenta que las cuentas por pagar de la vigencia 2019, fueron superiores a las proyectadas, se aprobó un traslado interno de \$80.497.072, para cubrir estas diferencias, quedando un nuevo valor de inversión de \$611.302.928.

Ahora bien, es importante desatacar que los proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo *"Bogotá Mejor Para Todos"*, corresponde a los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, los cuales finalizaron con el cierre del Plan de Desarrollo *"Bogotá Mejor para Todos"*; es decir el 31 de mayo de 2020, para lo cual el saldo de apropiación por el rubro del proyecto de inversión vigencia 2020, se distribuyó entre los proyectos del nuevo plan de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*.

Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994 y los Acuerdos Distritales 12 de 1994, 63 de 2002 y 190 de 2005, la Lotería de Bogotá adelantó el proceso de Armonización presupuestal, razón por la cual ajustó el presupuesto de inversión de la vigencia para dar cumplimiento a los compromisos definidos en el nuevo Plan de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX"*, que regirá para el periodo 2020 - 2024.

En consecuencia, el valor a Armonizar para el Plan de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*, es de \$542.188.522,

correspondiente al saldo sin ejecutar del “Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos”, adicionalmente a la armonización aprobada, en el mes de junio se adicionó el valor de \$80.497.072, que había sido inicialmente trasladado a cuentas por pagar, quedando un nuevo valor de inversión al nuevo plan de desarrollo de \$622.685.594.

Sin embargo, para efectos de este indicador y por control presupuestal, se tendrá en cuenta los rubros de la vigencia y no se discriminará por plan de desarrollo, dado que ese análisis se realiza en el informe de Proyecto de inversión, por tal razón el valor total del proyecto de inversión vigencia 2020 es de \$691.800.000, de los cuales a corte junio de 2020, se comprometieron \$69.114.406, correspondiente al 11%, así:

META	ESTRATEGIA	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	PENDIENTE COMPROMETER	%EJECUCIÓN COMPROMETIDO / PROGRAMADO
M1	COMERCIALES	\$ 426.800.000	\$ 69.114.406	\$ 357.685.594	16,19%
	OPERATIVAS	\$ 265.000.000	\$ 0	\$ 265.000.000	0,00%
M2	Tecnológica	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 100.000.000	0,00%
	Sistema integrado de gestión	\$ 37.000.000	\$ 0	\$ 37.000.000	0,00%
	Documental	\$ 128.000.000	\$ 0	\$ 128.000.000	0,00%
TOTAL		\$ 691.800.000	\$ 69.114.406	\$ 622.685.594	10%

Tabla 15 ejecución Proyecto de Inversión

Los contratos realizados corresponden a la meta comercial y tienen los siguientes objetos:

- ✓ Prestar los servicios profesionales para el soporte, mantenimiento, actualización y nuevos desarrollos de la página Web de la Lotería de Bogotá.
- ✓ Premios para cubrir el promocional “raspa y gana” del sorteo 2528.

Nivel de ejecución presupuestal:

En relación con lo registrado en el tablero integrado de mando de este indicador se concluye:

- ✓ El nivel de ejecución de ingresos durante el primer semestre de la vigencia 2020 fue del 53%, se presupuestaron ingresos por valor de \$40.474.729.550 y se ejecutaron \$21.308.492.479, con una diferencia de \$16.808.997.042.
- ✓ Frente a los gastos se observa que el nivel de ejecución durante el periodo de análisis es del 52%, con un presupuesto de gastos de \$46.939.651.162

y una ejecución de \$24.400.117.872, con una diferencia de \$22.539.533.290, es decir que la entidad redujo de manera importante sus gastos, sería interesante que en el análisis se hubiese registrado los rubros que mayores reducción de gasto presentaron y las causas de las mismas.

- ✓ A pesar de lo anterior, se resalta que los ingresos recibidos durante este periodo son inferiores a los gastos ejecutados, por valor de \$734.385.363.

Los cuadros a continuación muestran el comportamiento del presupuesto durante el periodo de análisis enero – junio 2020:

MES	Total de Ingresos Corrientes	Total de Recursos Capital	TOTAL DE INGRESOS	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	TOTAL DE GASTOS
	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
Enero	\$ 6.454.272.508	\$ 270.635.425	\$ 6.724.907.933	\$ 997.042.217	\$ 6.054.121.820	\$ 829.706.495	\$ 7.880.870.532
Febrero	\$ 6.979.141.820	\$ 78.029.374	\$ 7.057.171.194	\$ 997.042.217	\$ 6.054.121.820	\$ 760.592.089	\$ 7.811.756.126
Marzo	\$ 6.633.487.445	\$ 81.219.075	\$ 6.714.706.521	\$ 997.042.217	\$ 6.054.121.820	\$ 760.592.089	\$ 7.811.756.126
Abril	\$ 6.669.032.620	\$ 244.541.179	\$ 6.913.573.799	\$ 997.042.217	\$ 6.054.121.820	\$ 760.592.089	\$ 7.811.756.126
Mayo	\$ 6.564.493.253	\$ 73.790.430	\$ 6.638.283.683	\$ 997.042.217	\$ 6.054.121.820	\$ 760.592.089	\$ 7.811.756.126
Junio	\$ 6.347.661.079	\$ 78.425.340	\$ 6.426.086.419	\$ 997.042.217	\$ 6.054.121.820	\$ 760.592.089	\$ 7.811.756.126
Total	\$ 39.648.088.726	\$ 826.640.824	\$ 40.474.729.550	\$ 5.982.253.302	\$ 36.324.730.920	\$ 4.632.666.940	\$ 46.939.651.162

Tabla 16 presupuesto ingresos y gastos junio 2020

MES	Total de Ingresos Corrientes	Total de Recursos Capital (Rendimientos F)	TOTAL INGRESOS	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	TOTAL DE GASTOS
	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado
Enero	\$ 7.199.154.815	\$ 279.272.439	\$ 7.478.427.254	\$ 991.462.549	\$ 9.368.277.926	\$ 1.177.469.385	\$ 11.537.209.860
Febrero	\$ 6.095.044.137	\$ 78.512.588	\$ 6.173.556.725	\$ 845.750.280	\$ 2.668.341.813	\$ 667.590.095	\$ 4.181.682.188
Marzo	\$ 4.303.281.702	\$ 80.505.376	\$ 4.383.787.078	\$ 524.674.771	\$ 2.405.759.554	\$ 417.516.298	\$ 3.347.950.623
Abril	\$ 288.401.815	\$ 134.472.857	\$ 422.874.672	\$ 722.284.930	\$ 0	\$ 0	\$ 722.284.930
Mayo	\$ 1.660.514.451	\$ 184.985.802	\$ 1.845.500.253	\$ 460.751.677	\$ 940.083.595	\$ 164.785.200	\$ 1.565.620.472
Junio	\$ 3.166.314.626	\$ 195.271.901	\$ 3.361.586.527	\$ 795.457.137	\$ 1.920.962.380	\$ 328.950.282	\$ 3.045.369.799
Total*	\$ 22.712.711.545	\$ 953.020.963	\$ 23.665.732.509	\$ 4.340.381.344	\$ 17.303.425.268	\$ 2.756.311.260	\$ 24.400.117.872

Tabla 17 ejecución ingresos y gastos junio 2020.

MES	Nivel de ejecución ingresos corrientes	Nivel de ejecución Recursos de capital	Nivel de ejecución ingresos	Nivel de ejecución gastos de funcionamiento	Nivel de ejecución gastos de operación	Nivel de ejecución gastos de inversión del presupuesto	Nivel de ejecución GASTOS
Enero	112%	103%	111%	99%	155%	142%	146%
Febrero	87%	101%	87%	85%	44%	88%	54%
Marzo	65%	99%	65%	53%	40%	55%	43%
Abril	4%	55%	6%	72%	0%	0%	9%
Mayo	25%	251%	28%	46%	16%	22%	20%
Junio	50%	249%	52%	80%	32%	43%	39%
Total	57%	115%	58%	73%	48%	59%	52%

Tabla 18 nivel de ejecución junio 2020



La que más billete da

Al revisar la información registrada en el tablero integrado de mando con la ejecución presupuestal de la entidad se observan en los ingresos algunas diferencias, que se detallan a continuación:

Concepto	Valores registrados Tablero	Valores presupuesto	Diferencia
Ingresos	\$ 23.665.732.508	\$ 22.448.258.605	\$ 2.206.971.650
Venta de Lotería*	\$ 18.500.900.000	\$ 17.421.026.398	\$ 1.079.873.602
Juegos promocionales y rifas	\$ 137.601.112	\$ 109.225.138	\$ 28.375.974
Premios NO reclamados lotería	\$ 146.612.010	\$ 146.612.010	\$ -
Venta de talonarios	\$ 1.549.562.625	\$ 1.546.826.617	\$ 2.736.008
Otros ingresos de apuestas permanentes	\$ 72.119.940	\$ 72.119.940	\$ -
Gastos administración AP	\$ 167.407.778	\$ 187.720.780	\$ (20.313.002)
Premios no reclamados AP	\$ 812.606.235	\$ 812.606.235	\$ -
Cuentas por cobrar	\$ 1.049.054.325	\$ 1.049.054.325	\$ -
Venta de servicios	\$ -	\$ -	\$ -
Otros ingresos	\$ 276.847.520	\$ 271.905.018	\$ 4.942.502
Ingresos Corrientes	\$ 22.712.711.545	\$ 21.617.096.461	\$ 1.095.615.084
Recursos de Capital (rendimientos financieros)	\$ 953.020.963	\$ 831.162.144	\$ 1.111.356.566

Tabla 19 diferencias ingresos ejecutados presupuesto y tablero integrado de gestión.

Frente a las diferencias evidenciadas, se reitera que se deben adoptar medidas inmediatas, dado que la información registrada en el tablero integrado de mando, no coincide con la información presupuestal publicada en la página web de la entidad a corte junio 2020.

Por lo anterior se reiteran las siguientes propuestas para que sean revisadas por cada uno de los líderes y sometidas a consideración:

- ✓ La diferencia en ingresos por venta de lotería obedece a que los valores registrados en el tablero integrado de mando indicador nivel de cumplimiento de proyección de ingresos por venta de lotería, son las ventas efectivas realizadas en cada periodo, mientras que en el presupuesto se reflejan las ventas o valores consignados por los distribuidores, por tal razón se propone que se mantenga tal cual está el indicador de nivel de cumplimiento de proyección de ingresos por venta de lotería y en el indicador de ejecución presupuestal el valor reflejado en el presupuesto oficial.
- ✓ En relación con la diferencia entre los ingresos diligenciados por la Unidad de Apuestas (promocionales, gastos de administración de apuestas y gastos de administración de formularios), se realice conciliación previa entre esta unidad y contabilidad, dado que los valores deben ser iguales.

- ✓ Revisar con la Unidad financiera el registro en el tablero integrado de mando, la venta de formularios, al descontar gastos de administración (3%) por este concepto y la ejecución de otros ingresos, determinando los valores que deben ser registrados en el Tablero Integrado de Mando.
- ✓ Identificar las diferencias en el indicador de rendimientos financieros y determinar los valores que se deben registrar en el Tablero Integrado de Mando

Nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento

El objetivo de este indicador es mejorar el desempeño de la Lotería, cumpliendo con los planes de mejoramiento propuestos por cada responsable.

Frente a este indicador se concluye que para el primer semestre 2020, se tiene un nivel de cumplimiento del 96%, así:

fecha	Actividades Vencidas	Actividades programadas	Nivel de Cumplimiento
I trimestre	14	330	96%
II trimestre	14	330	96%

Tabla 20 nivel de cumplimiento plan de mejoramiento

De acuerdo con lo informado por el jefe de la Oficina de Control Interno, se incluyeron en los planes de mejoramiento:

- ✓ Las observaciones correspondientes a la auditoría de cumplimiento adelantada por la Contraloría de Bogotá en el primer trimestre de 2020;
- ✓ Observaciones correspondientes a los informes con corte a 31 de diciembre de 2019, entregados durante el primer trimestre de 2020, en las auditorías internas y a la auditoría de controles generales al proceso de gestión de tecnologías de información.
- ✓ Se reportan las actividades cerradas conforme al seguimiento realizado con corte a marzo 31 de 2020 el informe de la Auditoría Regular Vigencia 2018 PAD 2019, donde la Contraloría cerró todos los planes que se encontraban abiertos con fecha de cierre a diciembre 31 de 2018.
- ✓ Resalta el Jefe de Control Interno que quedó pendiente el informe de la auditoría regular vigencia 2019, adelantada por la Contraloría de Bogotá, y su respectivo plan de mejoramiento.

Finalmente se evidencia a nivel general que la ejecución de indicadores muestra un bajo cumplimiento a corte junio 2020, lo que genera una gran brecha para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos en la presente vigencia.

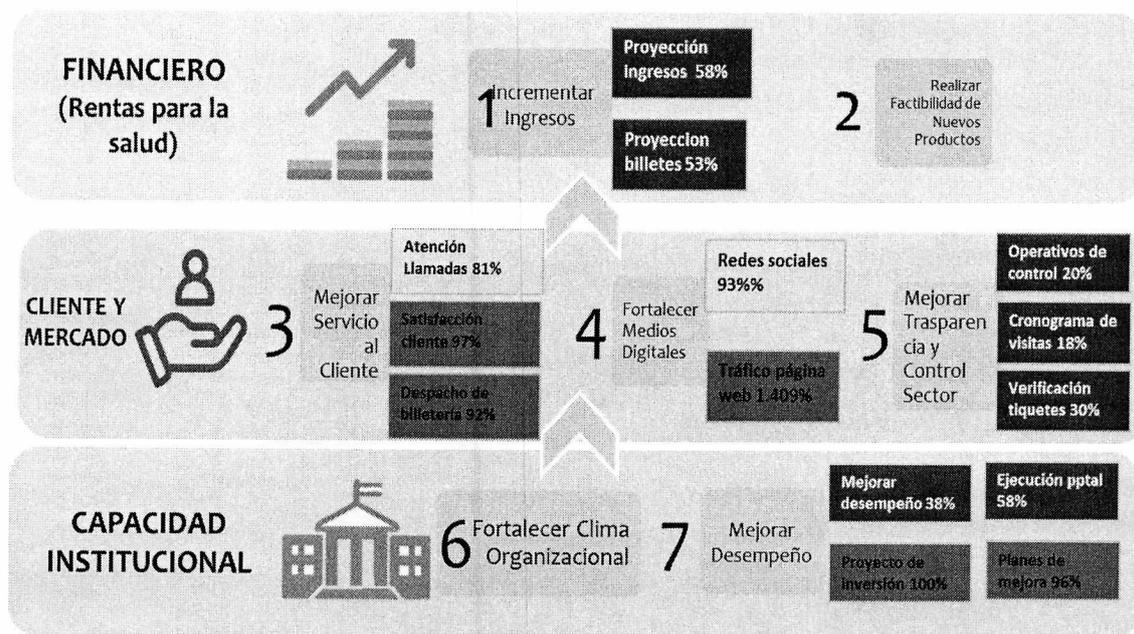


Gráfico 6 Resultados indicadores junio 2020

Como se observó, en el desarrollo del informe existen unas recomendaciones, las cuales se deben tener en cuenta, para hacer de nuestro tablero integrado de mando un reflejo de la verdadera situación de la entidad, con información confiable, y análisis de causas de las mismas, con el fin que este informe sirva de insumo para la toma de decisiones, a nivel general se resaltan las siguientes:

- ✓ Es necesario que los líderes de los procesos diligencien en la oportunidad pertinente cada uno de los indicadores y realice un mejor análisis a los mismo.
- ✓ Con base en los resultados y análisis correspondiente se sugiere a los líderes que adopten acciones de mejora para dar cumplimiento a las metas propuestas en el plan estratégico.



La que más billete da

- ✓ Se recomienda que los indicadores estén alineados con el presupuesto de la entidad y se adopten los correctivos necesarios para que todas las áreas involucradas estén alienadas.
- ✓ Se recomienda que se revisen cada uno de los indicadores, así como las metas establecidas en el Tablero integrado para la vigencia 2020, con el fin que estas estén acordes con la realidad actual de la entidad.

Cordial saludo,

LILIANA LARA MÉNDEZ

Profesional II

Área de Planeación Estratégica y de Negocios.

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 018000 123070

